

1979

✠

**Primer Aniversario**  
de  
**D. Bonifacio Corcuera y Zuazua**  
Coronel de Ingenieros retirado  
que falleció en esta Ciudad el 30 de Marzo de 1903  
E. P. D.

El oficio de difuntos que se celebrará mañana jueves 24, en la Parroquia de San Miguel Arcángel a las diez de su mañana será aplicado por el eterno descanso del alma de dicho señor, rogando a sus amigos la asistencia a tan piadoso acto.

1981

✠

**La señorita**  
**D.ª María de Loreto Uriarte y Arriola**  
Ha fallecido después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
E. P. D.

Su director espiritual el reverendo Padre Tresens, su aflijida madre doña Concepción Arriola, viuda de Uriarte, sus hermanos María de la Concepción, Religiosa Salesa; doña María de la Esperanza, don Juan y doña María Luisa, sus tíos, primos y demás parientes.

Suplican a V. se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, asista a los funerales que por el eterno descanso de la misma, se celebrarán mañana jueves a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a las cinco de la tarde del mismo día a la concepción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria 23 de Marzo de 1904.  
El duelo se recibe y despide en el atrio de la Iglesia.  
Casa mortuoria, Estación 21, 2.º

## Bilbao

(De nuestro corresponsal.)  
CONFERENCIA TELEFÓNICA 2302.

### Atropello

En la Plazuela de los Santos Juanes ha sido atropellado esta mañana por un carro, un joven llamado Enrique Tristán.

Ha resultado con heridas en distintas partes del cuerpo y con el pie derecho magullado.

De primera intención se le ha curado en el cuarto de Socorro del Hospital civil.

### El tiempo

Ha mejorado bastante.

Por la mañana ha lucido el sol a ratos y se ha mantenido sin llover. En cambio ahora empiezan a caer algunas gotas.

El viento es bastante fresco.

### Buen acierto

Esta mañana iba por la Plaza del Mercado una señora acompañada de su sirviente y un magnífico perro de lanas.

El can que por cierto llevaba su correspondiente bozal se ha acercado a un puesto de corderos comenzando a oler uno de ellos.

La dueña del puesto, en cuanto lo ha observado, se ha dirigido al animalito propinándole una estocada con tal acierto, que lo ha dejado muerto en el acto.

La propietaria del perro ha sufrido tan dolorosa impresión que ha habido necesidad de transportarle a su domicilio en un carruaje.

En el hecho entenderá el Juzgado.

### Caida

En una casa del barrio de Achuri ha tenido la desgracia de caerse hoy un individuo llamado Aquilino Barragan, resultando con una herida de consideración en la región frontal.

Conducido al Hospital civil se le ha curado en el cuarto de socorro de aquel benéfico establecimiento.

### Accidente

En la calle de Tendaria ha sido atacado a mediodía un joven de un ataque epiléptico.

Se le ha asistido en una farmacia próxima al lugar donde ha sufrido el accidente.

### Herido

En la cantera titulada "El Morro", ha recibido esta mañana un fuerte golpe contra un wagon el obrero Fabian Martínez.

Ha resultado con una extensa contusión que le ha sido curada de primera intención en la Casa de socorro del Ensanche.

### No hay mal...

En la calle de la Estación frente al edificio de la Sociedad "Aurora", ha ocurrido esta mañana un caso cómico.

Un mozo llevaba al hombro un saco de azúcar que se le ha caído al llegar al sitio indicado.

El saco se ha abierto y el azúcar se ha extendido por el suelo.

Sin perder momento ha tratado el mozo de recoger el azúcar, pero antes de que tuviese tiempo de pensarlo, se ha visto rodeado de un buen número de chiquillos que le ayudaban a recoger el polvo.

Las mujeres se llenaban precipitadamente los bolsillos y los muchachos comían el azúcar a puñados.

El suceso ha resultado entretenido para las personas que transitaban en aquel momento por la concurrida vía.

### Zabale

1973 Pérdida Se ha extraviado un botón gemelo de oro. Se suplica a quien le encuentre lo entregue, calle Mercado 17-1.º y se le gratificará. 2-2

## CRONICA

### Negro porvenir

Época de destrucción, época de desmoronamiento... ¿A dónde vamos a parar? ¿Hay nada seguro y firme bajo la capa del cielo?

¡Dios mío! Los mortales, con especialidad los mortales que gozamos la dicha de llamarnos españoles, estamos condenados a perpetua desilusión, a desengaño continuo.

¿Quién cree ya en nada, ni quién en nada confía, ni quién espera de seres ó cosas terrenales?

Si aún existe alguno comprendido en tal caso, sírvase levantar el dedo y le proclamaremos martir inocente de la propia estulticia.

Ya no se puede vivir, y al decir lo que antecede, no lo digo refiriéndome a la carestía de las subsistencias, no; lo hago recordando al poeta que afirmó que

se vive de ilusiones; y cómo vamos a vivir de ilusiones, si todas cuantas alimentamos ó nos alimentan, que esto no se halla aclarado todavía, son deshechas por la triste realidad (ya que hemos dado en llamarla triste), momentos después de concebidas?

Y digo momentos, porque si en el espacio de toda una eternidad los siglos son fugaces ¿qué serán los años?

Pues bien, sí; dejémosnos de ilusiones y entreguémosnos de cuerpo entero ó de medio cuerpo (a gusto del consumidor), a la negra, fría y triste realidad, que tal como lo poetas nos

la pintan, tiene todas las apariencias de un día de invierno.

Y ahora caigo... Todavía no he dicho a ustedes cuál es el episodio que me ha sugerido tan tristes, frías y negras reflexiones.

Pues es... el fracaso de Sinesio; de Sinesio Dolgado para que ustedes se enteren bien.

¡Fracasar Sinesio! Pero ¿no habíamos quedado en que Sinesio era todo un talento extra natural, incapaz de tropiezos, torpezas y menos aún fracasos?

Y ¿no habíamos quedado en que a Sinesio no le silbaban nunca, porque había adoptado el cómodo y preservativo sistema de estrenar sus obras en función de Inocentes ó en las de beneficios de artistas?

Si, y efectivamente, así lo ha hecho. En el beneficio de Joaquina Pino se estrenó.

Pero, por esta vez, ni valiéndose del beneficio ha conseguido Sinesio beneficiarse.

Y era natural. La zarzuela se ha estrenado en Apolo. En Apolo fue donde silbaron a Araiches.

Y ahora nos sale Sinesio con *La obra de la temporada* que así se titulaba su engendro.

Pero, hombre ¿no habíamos quedado en que la obra de toda la temporada en Apolo había sido muy mala y desastrosa?

Pues era de esperar el resultado.

En fin que hasta los autores dramáticos dueños del pródigo trimestre, comienzan a andar de capa caída.

Y si esos andan de capa caída, figúrense ustedes cómo hemos de andar el resto de los españoles.

[Sin capa!]

S. DE ARISNEA

### A ROJAS Pr. Dentista

#### Gran diploma de honor

Estación 5, 1.º

Dientes desde 5 pesetas.

Dentaduras completas superiores, sin paladar ó inferiores-inamovibles en caucho sin extraer los raigones.

Patente de invención

Dentaduras y dientes en oro metal Palladium, Vitoria. Orificaciones, empastes, etc.

Cura de enfermedades de la boca.

### Una carta

Barcelona.—El gobernador civil y el alcalde señor Boladeres han recibido una carta del presidente del Consejo de ministros en la que este señor les dice que el rey desea suprimir los festejos en su honor, porque su viaje a la ciudad condal solo tiene por objeto estudiar la crisis económica y demás cuestiones que afectan a Cataluña.

A pesar de esta carta, continuará organizando festejos en honor del Rey.

### Rumor sin fundamento

Barcelona.—Circulan en esta capital rumores de que los elementos avanzados trabajan sin descanso para que a la llegada del Rey se declare la huelga general.

Nadie concede crédito a tales rumores, lanzados a la circulación para sembrar la alarma.

### Reunión

Lérida.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de autoridades locales y representantes de sociedades, con objeto de acordar los festejos que se han de celebrar con motivo de la próxima visita del rey a esta capital.

### Fábrica cerrada

Elda.—Con motivo de cierto pleito, el gobernador civil ha ordenado el cierre de la fábrica de calzado.

A consecuencia de esta medida, quedarán sin trabajo doscientos obreros.

Los compañeros de éstos se proponen declararse en huelga pidiendo que la fábrica sea abierta de nuevo.

Arrans

### IZAR.

## PAMPLONA

(De nuestro corresponsal.)  
CONFERENCIA TELEFÓNICA 420 y 430 2.

### De burros...

En Miranda de Arga ha ocurrido una escena de la cual ha sido víctima un vecino de aquella localidad llamado Vicente Murugarrren (a) Pincho y autor del propio burro que montaba.

Caminaba sobre este tranquilamente, y a poco de pasar el puente del brusco, derribando al ginete.

A continuación se abalanzó sobre éste, y sujetándolo con las manos le dio tales mordiscos en las manos y en los brazos, que se los descarnó.

El estado del desgraciado Vicente es tan grave que ha sido preciso administrarle los últimos Sacramentos.

### Aumentos contributivos

Sigue en crescendo el asunto relativo a la contribución territorial y como ha llegado a constituir el único asunto de que se habla y se discute en los centros de reunión, voy a darle cuenta detallada, por si hechos posteriores exigiesen conocer los anteriores.

Cuando de ello era tiempo oportuno, la Diputación señaló a los Ayuntamientos todos de la provincia y al de la capital entre ellos, el tipo contributivo que cada cual había de satisfacer.

Nuestro Municipio conoció el acuerdo, se enteró de él y se calló, en vez de haber hecho uso de los recursos legales.

Ha pasado el tiempo y al ver ahora sobre si un aumento de unos catorce mil duros, se alarma y busca la manera de que se rebaje por cualquier medio, ya que los legales caducaron.

El asunto ha trascendido al pueblo, y éste quiere ahora deshacer el yerro de sus negligentes administradores.

A la sesión secreta de ayer sigue otra que a las cinco va a celebrar el Concejo con los mayores contribuyentes.

Los ánimos están tan caldeados que es muy probable que se acuerde dejar a la Diputación que por sí lleve a cabo la cobranza del impuesto.

Me consta que aun cuando a los mismos Diputados personalmente, les parece excesivo el recargo, entienden que nada puede hacerse ya, toda vez que el Municipio lo aceptó a su tiempo sin protesta.

Si en la sesión de esta tarde se resolviere como dicen el asunto revestirá los caracteres de un conflicto cuya solución no es fácil predecir porque la negativa al pago ha de ser rotunda.

García.

### Excursiones

Están preparándose algunas de carácter ciclista a distintos pueblos de la provincia, para cuando el tiempo lo permita, que no sabemos cuando será.

García.

### En la Diputación

## La sesión de hoy

La Comisión provincial en su sesión celebrada hoy ha adoptado los siguientes acuerdos:

Que no procede la devolución de los derechos de peaje que reclama don Francisco Pérez de Anda, y que satisfizo en 1903 en el portazgo de Naclares, no obstante hallarse encabezado.

Acceder a la petición de don José María Cabredo, vecino de Oyón, respecto a que se haga por cuenta de este Centro la conducción de aguas a su trujal por medio de tubería que atraviese la carretera.

Declarar infundadas las quejas producidas por el vecindario de Cuartango respecto al estado del camino que dirige a Subijana.

Conceder permiso a don Castor Corcuera, vecino de Añana, para atravesar la carretera con una alcantarilla a objeto de conducir aguas de riego a sus heredades.

Confirmar la multa de 25 pesetas impuesta a don Melitón Pecina, vecino de San Millán de San Zadornil, por tener obstruida la carretera con materiales procedentes de su aserradero.

Encargar a la Dirección de carreteras proceda a ejecutar por cuenta de este Centro la mano de obra del camino que de la estación de Izarra dirige al puente de Guasalza.

Que informe el señor Arquitecto de provincia en el expediente promovido por la Junta administrativa de Zárte, en solicitud de que se le conceda el sobrante de pesetas 466'21 que tiene depositado en esta Diputación, para reponer dos caminos y una calzada.

Que no es de la competencia de este Centro resolver en la reclamación de don Valero Salazar, vecino de Villanueva, respecto a que se obligue al Concejo de Sendadiano a devolverle 450 pesetas que depositó en fianza como remanente de las obras de construcción de una habitación para el maestro.

Remitir a la Audiencia provincial de esta ciudad el expediente relativo al cierre de terrenos en la Sierra brava de Badaya.

Conceder a don Antonio Pérez Elorza, vecino de Atauri, prórroga hasta el 30 de Septiembre próximo para la extracción de materiales del monte de aquella localidad que se le concedieron en Octubre de 1902 para construir trillos.

Anunciar para las once de la mañana del día 2 de Abril próximo, la venta de 1095 carros de leña del monte común de Mendoza tasados en 5997,00 pesetas. La subasta deberá efectuarse simultáneamente ante la Comisión provincial y Concejo de Mendoza.

Que pase al Sobreguarda para informe, el expediente promovido por la Junta administrativa de Hernauz solicitando recursos forestales para construir un corral.

Idem idem el incoado por la Alcaldía de barrio de Anda, solicitando recursos por valor de 1123'70 pesetas para construir una Casa de Concejo, arca de misericordia y cuatro barreras de cierre.

Que vuelvan al Sobreguarda para marcación, tasación y venta, los expedientes instruidos a instancia de las representaciones de Ondategui y Letona en solicitud de recursos forestales.

### Prueba de cargo

Jesús Abechuco, de 23 años, casado, dice que trabajaba en la Metalúrgica y encontrándose con los procesados el día de autos le previnieron devolviera el dinero que había percibido, etc.; que los procesados.

Siendo esta declaración contradictoria de otra que prestó anteriormente se le lee la del sumario a ruego del señor Fiscal, y el procesado se ratifica en lo que acaba de manifestar.

Celestino Laguarda, casado, de 56 años, dice que el día 14 de Septiembre vio al Abechuco hablando con unos jóvenes, y que uno le amenazó con un palo y de palabra, interviendo entonces el declarante para aconsejar que no se pagase a nadie.

Prueba de la defensa

Serapia Gil, de 23 años, casada, oyó que se cuestionaba, pero nada puede decir.

Se da por reproducida la prueba documental.

### Informe del Fiscal

Comienza el suyo el señor Mendivil, dando importancia suma a los hechos que se debaten, los cuales explica de la manera a que hemos hecho referencia.

Ataca con dureza el hecho de que por los procesados se haya intentado coartar la libertad de un obrero, intimándole por que no pensara ni obrara del mismo modo que lo hacían ellos.

Sosteniendo que la amenaza fue seria y formal, como así lo comprueban todos los particulares que rodean los hechos, termina solicitando la pena que pidió en sus conclusiones provisionales.

### Informe de la defensa

Comienza el señor Alvarez saludando a la Sala respetuosamente, y suplicando benevolencia de la misma, por ser la vez primera que se vé en este caso.

Se extraña de que ante una prueba, a su juicio tan claramente a favor de los procesados, no haya retirado el Fiscal su acusación.

Nega que los hechos constituyan delito alguno, y los explica del mismo modo que lo hicieron los procesados, pero aunque las amenazas hubieran existido, dice que nunca los hechos pudieran tener la penalidad solicitada por el Ministerio Fiscal, por no haber persistido en ellas.

Refiriendo un caso análogo que favorece sus pretensiones, termina solicitando la absolución libre de sus defendidos, ó que a lo sumo se declare que cometieron tan sólo una falta, de la cual tienen que dar cuenta ante el Juzgado Municipal.

El juicio quedó concluso para sentencia.

### IZAR.

## PAMPLONA

(De nuestro corresponsal.)  
CONFERENCIA TELEFÓNICA 420 y 430 2.

### De burros...

En Miranda de Arga ha ocurrido una escena de la cual ha sido víctima un vecino de aquella localidad llamado Vicente Murugarrren (a) Pincho y autor del propio burro que montaba.

Caminaba sobre este tranquilamente, y a poco de pasar el puente del brusco, derribando al ginete.

A continuación se abalanzó sobre éste, y sujetándolo con las manos le dio tales mordiscos en las manos y en los brazos, que se los descarnó.

El estado del desgraciado Vicente es tan grave que ha sido preciso administrarle los últimos Sacramentos.

### Aumentos contributivos

Sigue en crescendo el asunto relativo a la contribución territorial y como ha llegado a constituir el único asunto de que se habla y se discute en los centros de reunión, voy a darle cuenta detallada, por si hechos posteriores exigiesen conocer los anteriores.

Cuando de ello era tiempo oportuno, la Diputación señaló a los Ayuntamientos todos de la provincia y al de la capital entre ellos, el tipo contributivo que cada cual había de satisfacer.

Nuestro Municipio conoció el acuerdo, se enteró de él y se calló, en vez de haber hecho uso de los recursos legales.

Ha pasado el tiempo y al ver ahora sobre si un aumento de unos catorce mil duros, se alarma y busca la manera de que se rebaje por cualquier medio, ya que los legales caducaron.

El asunto ha trascendido al pueblo, y éste quiere ahora deshacer el yerro de sus negligentes administradores.

A la sesión secreta de ayer sigue otra que a las cinco va a celebrar el Concejo con los mayores contribuyentes.

Los ánimos están tan caldeados que es muy probable que se acuerde dejar a la Diputación que por sí lleve a cabo la cobranza del impuesto.

Me consta que aun cuando a los mismos Diputados personalmente, les parece excesivo el recargo, entienden que nada puede hacerse ya, toda vez que el Municipio lo aceptó a su tiempo sin protesta.

Si en la sesión de esta tarde se resolviere como dicen el asunto revestirá los caracteres de un conflicto cuya solución no es fácil predecir porque la negativa al pago ha de ser rotunda.

García.

### Excursiones

Están preparándose algunas de carácter ciclista a distintos pueblos de la provincia, para cuando el tiempo lo permita, que no sabemos cuando será.

García.

### En la Diputación

## La sesión de hoy

La Comisión provincial en su sesión celebrada hoy ha adoptado los siguientes acuerdos:

Que no procede la devolución de los derechos de peaje que reclama don Francisco Pérez de Anda, y que satisfizo en 1903 en el portazgo de Naclares, no obstante hallarse encabezado.

Acceder a la petición de don José María Cabredo, vecino de Oyón, respecto a que se haga por cuenta de este Centro la conducción de aguas a su trujal por medio de tubería que atraviese la carretera.

Declarar infundadas las quejas producidas por el vecindario de Cuartango respecto al estado del camino que dirige a Subijana.

Conceder permiso a don Castor Corcuera, vecino de Añana, para atravesar la carretera con una alcantarilla a objeto de conducir aguas de riego a sus heredades.

Confirmar la multa de 25 pesetas impuesta a don Melitón Pecina, vecino de San Millán de San Zadornil, por tener obstruida la carretera con materiales procedentes de su aserradero.

Encargar a la Dirección de carreteras proceda a ejecutar por cuenta de este Centro la mano de obra del camino que de la estación de Izarra dirige al puente de Guasalza.

Que informe el señor Arquitecto de provincia en el expediente promovido por la Junta administrativa de Zárte, en solicitud de que se le conceda el sobrante de pesetas 466'21 que tiene depositado en esta Diputación, para reponer dos caminos y una calzada.

Que no es de la competencia de este Centro resolver en la reclamación de don Valero Salazar, vecino de Villanueva, respecto a que se obligue al Concejo de Sendadiano a devolverle 450 pesetas que depositó en fianza como remanente de las obras de construcción de una habitación para el maestro.

Remitir a la Audiencia provincial de esta ciudad el expediente relativo al cierre de terrenos en la Sierra brava de Badaya.

Conceder a don Antonio Pérez Elorza, vecino de Atauri, prórroga hasta el 30 de Septiembre próximo para la extracción de materiales del monte de aquella localidad que se le concedieron en Octubre de 1902 para construir trillos.

Anunciar para las once de la mañana del día 2 de Abril próximo, la venta de 1095 carros de leña del monte común de Mendoza tasados en 5997,00 pesetas. La subasta deberá efectuarse simultáneamente ante la Comisión provincial y Concejo de Mendoza.

Que pase al Sobreguarda para informe, el expediente promovido por la Junta administrativa de Hernauz solicitando recursos forestales para construir un corral.

Idem idem el incoado por la Alcaldía de barrio de Anda, solicitando recursos por valor de 1123'70 pesetas para construir una Casa de Concejo, arca de misericordia y cuatro barreras de cierre.

Que vuelvan al Sobreguarda para marcación, tasación y venta, los expedientes instruidos a instancia de las representaciones de Ondategui y Letona en solicitud de recursos forestales.

### Prueba de cargo

Jesús Abechuco, de 23 años, casado, dice que trabajaba en la Metalúrgica y encontrándose con los procesados el día de autos le previnieron devolviera el dinero que había percibido, etc.; que los procesados.

Siendo esta declaración contradictoria de otra que prestó anteriormente se le lee la del sumario a ruego del señor Fiscal, y el procesado se ratifica en lo que acaba de manifestar.

Celestino Laguarda, casado, de 56 años, dice que el día 14 de Septiembre vio al Abechuco hablando con unos jóvenes, y que uno le amenazó con un palo y de palabra, interviendo entonces el declarante para aconsejar que no se pagase a nadie.

Prueba de la defensa

Serapia Gil, de 23 años, casada, oyó que se cuestionaba, pero nada puede decir.

Se da por reproducida la prueba documental.

### Informe del Fiscal

Comienza el suyo el señor Mendivil, dando importancia suma a los hechos que se debaten, los cuales explica de la manera a que hemos hecho referencia.

Ataca con dureza el hecho de que por los procesados se haya intentado coartar la libertad de un obrero, intimándole por que no pensara ni obrara del mismo modo que lo hacían ellos.

Sosteniendo que la amenaza fue seria y formal, como así lo comprueban todos los particulares que rodean los hechos, termina solicitando la pena que pidió en sus conclusiones provisionales.

### Informe de la defensa

Comienza el señor Alvarez saludando a la Sala respetuosamente, y suplicando benevolencia de la misma, por ser la vez primera que se vé en este caso.

Se extraña de que ante una prueba, a su juicio tan claramente a favor de los procesados, no haya retirado el Fiscal su acusación.

Nega que los hechos constituyan delito alguno, y los explica del mismo modo que lo hicieron los procesados, pero aunque las amenazas hubieran existido, dice que nunca los hechos pudieran tener la penalidad solicitada por el Ministerio Fiscal, por no haber persistido en ellas.

Refiriendo un caso análogo que favorece sus pretensiones, termina solicitando la absolución libre de sus defendidos, ó que a lo sumo se declare que cometieron tan sólo una falta, de la cual tienen que dar cuenta ante el Juzgado Municipal.

El juicio quedó concluso para sentencia.

### IZAR.

## PAMPLONA

(De nuestro corresponsal.)  
CONFERENCIA TELEFÓNICA 420 y 430 2.

### De burros...

En Miranda de Arga ha ocurrido una escena de la cual ha sido víctima un vecino de aquella localidad llamado Vicente Murugarrren (a) Pincho y autor del propio burro que montaba.

Caminaba sobre este tranquilamente, y a poco de pasar el puente del brusco, derribando al ginete.

A continuación se abalanzó sobre éste, y sujetándolo con las manos le dio tales mordiscos en las manos y en los brazos, que se los descarnó.

El estado del desgraciado Vicente es tan grave que ha sido preciso administrarle los últimos Sacramentos.

### Aumentos contributivos

Sigue en crescendo el asunto relativo a la contribución territorial y como ha llegado a constituir el único asunto de que se habla y se discute en los centros de reunión, voy a darle cuenta detallada, por si hechos posteriores exigiesen conocer los anteriores.

Cuando de ello era tiempo oportuno, la Diputación señaló a los Ayuntamientos todos de la provincia y al de la capital entre ellos, el tipo contributivo que cada cual había de satisfacer.

Nuestro Municipio conoció el acuerdo, se enteró de él y se calló, en vez de haber hecho uso de los recursos legales.

Ha pasado el tiempo y al ver ahora sobre si un aumento de unos catorce mil duros, se alarma y busca la manera de que se rebaje por cualquier medio, ya que los legales caducaron.

El asunto ha trascendido al pueblo, y éste quiere ahora deshacer el yerro de sus negligentes administradores.

A la sesión secreta de ayer sigue otra que a las cinco va a celebrar el Concejo con los mayores contribuyentes.

Los ánimos están tan caldeados que es muy probable que se acuerde dejar a la Diputación que por sí lleve a cabo la cobranza del impuesto.

Me consta que aun cuando a los mismos Diputados personalmente, les parece excesivo el recargo, entienden que nada puede hacerse ya, toda vez que el Municipio lo aceptó a su tiempo sin protesta.

Si en la sesión de esta tarde se resolviere como dicen el asunto revestirá los caracteres de un conflicto cuya solución no es fácil predecir porque la negativa al pago ha de ser rotunda.

García.

### Excursiones

Están preparándose algunas de carácter ciclista a distintos pueblos de la provincia, para cuando el tiempo lo permita, que no sabemos cuando será.

García.

### En la Diputación

## La sesión de hoy

La Comisión provincial en su sesión celebrada hoy ha adoptado los siguientes acuerdos:

Que no procede la devolución de los derechos de peaje que reclama don Francisco Pérez de Anda, y que satisfizo en 1903 en el portazgo de Naclares, no obstante hallarse encabezado.

Acceder a la petición de don José María Cabredo, vecino de Oyón, respecto a que se haga por cuenta de este Centro la conducción de aguas a su trujal por medio de tubería que atraviese la carretera.

Declarar infundadas las quejas producidas por el vecindario de Cuartango respecto al estado del camino que dirige a Subijana.

Conceder permiso a don Castor Corcuera, vecino de Añana, para atravesar la carretera con una alcantarilla a objeto de conducir aguas de riego a sus heredades.

Confirmar la multa de 25 pesetas impuesta a don Melitón Pecina, vecino de San Millán de San Zadornil, por tener obstruida la carretera con materiales procedentes de su aserradero.

Encargar a la Dirección de carreteras proceda a ejecutar por cuenta de este Centro la mano de obra del camino que de la estación de Izarra dirige al puente de Guasalza.

Que informe el señor Arquitecto de provincia en el expediente promovido por la Junta administrativa de Zárte, en solicitud de que se le conceda el sobrante de pesetas 466'21 que tiene depositado en esta Diputación, para reponer dos caminos y una calzada.

Que no es de la competencia de este Centro resolver en la reclamación de don Valero Salazar, vecino de Villanueva, respecto a que se obligue al Concejo de Sendadiano a devolverle 450 pesetas que depositó en fianza como remanente de las obras de construcción de una habitación para el maestro.

Remitir a la Audiencia provincial de esta ciudad el expediente relativo al cierre de terrenos en la Sierra brava de Badaya.

Conceder a don Antonio Pérez Elorza, vecino de Atauri, prórroga hasta el 30 de Septiembre próximo para la extracción de materiales del monte de aquella localidad que se le concedieron en Octubre de 1902 para construir trillos.

Anunciar para las once de la mañana del día 2 de Abril próximo, la venta de 1095 carros de leña del monte común de Mendoza tasados en 5997,00 pesetas. La subasta deberá efectuarse simultáneamente ante la Comisión provincial y Concejo de Mendoza.

Que pase al Sobreguarda para informe, el expediente promovido por la Junta administrativa de Hernauz solicitando recursos forestales para construir un corral.

Idem idem el incoado por la Alcaldía de barrio de Anda, solicitando recursos por valor de 1123'70 pesetas para construir una Casa de Concejo, arca de misericordia y cuatro barreras de cierre.

Que vuelvan al Sobreguarda para marcación, tasación y venta, los expedientes instruidos a instancia de las representaciones de Ondategui y Letona en solicitud de recursos forestales.

### Prueba de cargo

Jesús Abechuco, de 23 años, casado, dice que trabajaba en la Metalúrgica y encontrándose con los procesados el día de autos le previnieron devolviera el dinero que había percibido, etc.; que los procesados.

Siendo esta declaración contradictoria de otra que prestó anteriormente se le lee la del sumario a ruego del señor Fiscal, y el procesado se ratifica en lo que acaba de manifestar.

Celestino Laguarda, casado, de 56 años, dice que el día 14 de Septiembre vio al Abechuco hablando con unos jóvenes, y que uno le amenazó con un palo y de palabra, interviendo entonces el declarante para aconsejar que no se pagase a nadie.

Prueba de la defensa

Serapia Gil, de 23 años, casada, oyó que se cuestionaba, pero nada puede decir.

Se da por reproducida la prueba documental.

### Informe del Fiscal

Comienza el suyo el señor Mendivil, dando importancia suma a los hechos que se debaten, los cuales explica de la manera a que hemos hecho referencia.

Ataca con dureza el hecho de que por los procesados se haya intentado coartar la libertad de un obrero, intimándole por que no pensara ni obrara del mismo modo que lo hacían ellos.

Sosteniendo que la amenaza fue seria y formal, como así lo comprueban todos los particulares que rodean los hechos, termina solicitando la pena que pidió en sus conclusiones provisionales.

### Informe de la defensa

Comienza el señor Alvarez saludando a la Sala respetuosamente, y suplicando benevolencia de la misma, por ser la vez primera que se vé en este caso.

Se extraña de que ante una prueba, a su juicio tan claramente a favor de los procesados, no haya retirado el Fiscal su acusación.

Nega que los hechos constituyan delito alguno, y los explica del mismo modo que lo hicieron los procesados, pero aunque las amenazas hubieran existido, dice que nunca los hechos pudieran tener la penalidad solicitada por el Ministerio Fiscal, por no haber persistido en ellas.

Refiriendo un caso análogo que favorece sus pretensiones, termina solicitando la absolución libre de sus defendidos, ó que a lo sumo se declare que cometieron tan sólo una falta, de la cual tienen que dar cuenta ante el Juzgado Municipal.

El juicio quedó concluso para sentencia.

**INDUREZAS, CALLOS!!**  
 Curan radicalmente á los cinco días de usarse, calmando el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y plástic á UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

# CALICIDA ABRAS XIFRA

**INDUREZAS, CALLOS!!**  
 Recházense todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y rubrica del autor en cuya farmacia, Argansola, 10, frente á la calle de Santa Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores García y Marfía y C.

## Talleres de construcción DE BASCULAS

y arca para caudales  
 Especialidad en BASCULAS para vagones, carros y vagonetas  
 BASCULAS impresoras en todas cifras  
**VIUDA DE JUAN PIBERNAT**  
**BARCELONA**  
 Talleres: Parlamento, 9, interior  
 Despacho: Aviñó, 8 y 10

144 Seguros marítimos  
 Seguros incendios  
 Seguros valores  
 Rentas vitalicias  
 Plante condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros  
**AURORA**  
 ESTACION NÚMERO 5, BILBAO  
 Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR  
 Motocicletas y Automóviles  
**ADLER**  
 Consejo Ciento 321, BARCELONA  
 Se desean Agentes activos

1887

### SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orense al vapor

**ALFONSO XII.—Capitán, don A. Fernandez.**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanrique y Paafico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz al vapor

**MONTEVIDEO.—Capitán don J. Gras.**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Columbia.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona el 15 de Málaga y el 16 de Cádiz al vapor

**LEON XII.—Capitán don B. Umbert**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lema, Orlén, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para viajes rápidos admite pasaje y carga con billetes y encomendados directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carayano y Trinidad, con trasbordo en Caracas.

Línea de Filipinas.—El día 24 de Febrero saldrá de Liverpool y el 26 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ANTONIO LOPEZ.—Capitán don S. Muzarriz.**

directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Orlén, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVEDE.—Capitán don R. de Fano.**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz, Linares, Mérida y Vitoria.

**Para informes en Vitoria, el Agente E. CASPAR BIZTREGUI**

Barreras, 1.—Escritorio.

1861

# TOS

**ALIVIO INMEDIATO**  
 y curación radical de la misma con las gageas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu Farmacéutico ESTACION 2

1877  
**D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE**  
 Callarajo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza,  
 Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medallero en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.  
 Calle de la Florida, número 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

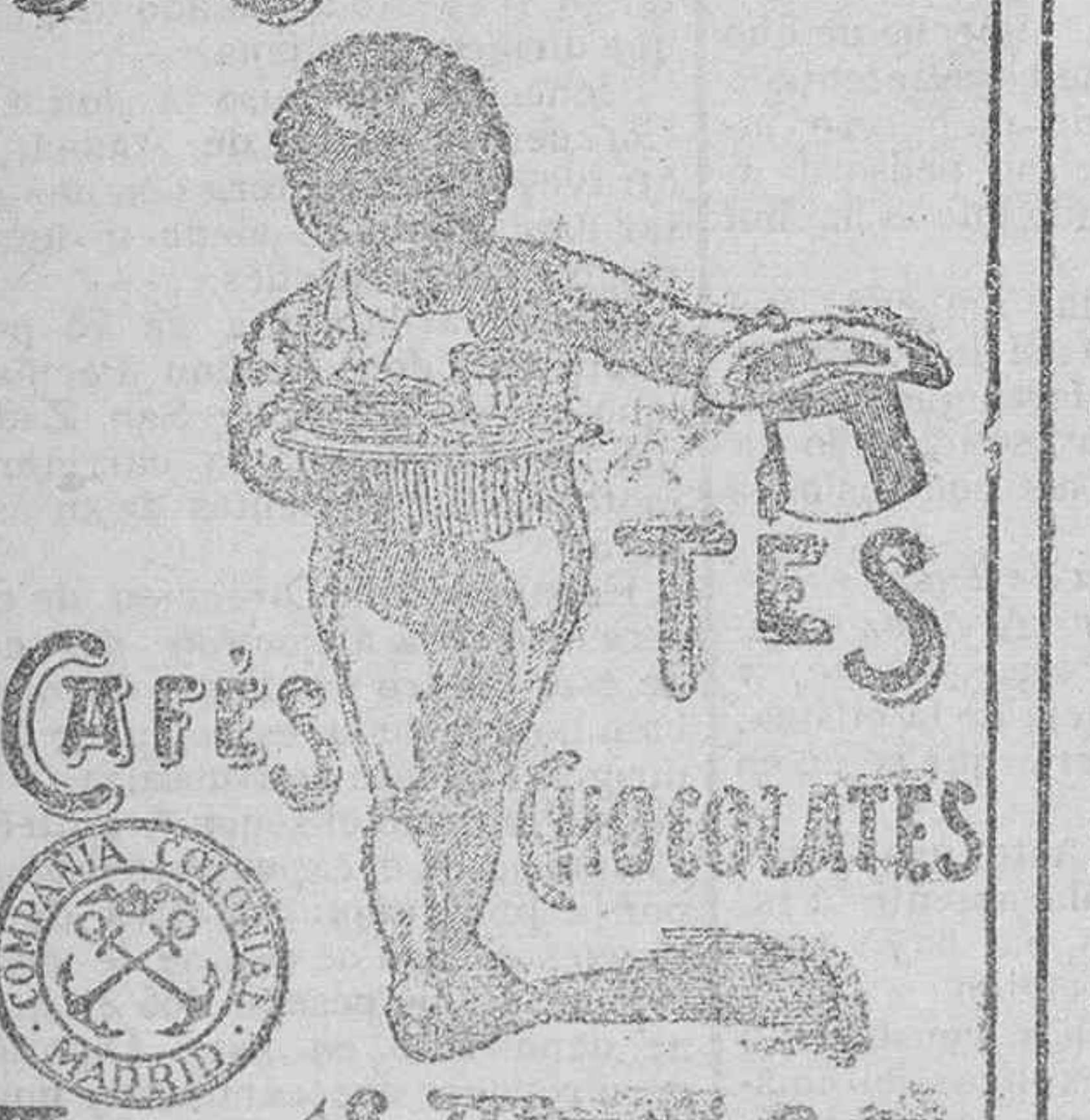
**ENCUADERNACIONES**  
 Imprenta Moderna

LA COMPANIA FABRIL SINGER  
 Concesionarios en España  
**ADOCK Y C.ª**  
 Sucursal en la provincia de Álava  
**VITORIA**  
 12—ESTACION—12

## Máquinas SINGER para coser

1885: LOS MODELOS A PESETAS 2'00 SEMANALES  
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

1889  
 Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los modelos de todos los estilos: sencillos, reales, mates, punto yalico, etc. Ejecutados con la máquina DOMESTICA BOHINA GENERAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

937  
**CIA COLONIAL**  
  
**CAFÉS CHOCOLATES**  
 MAYOR 18, MADRID

1884  
**La Mutual Life**  
 THE MUTUAL LIFE INSURANCE CO. OF NEW-YORK  
 COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA  
 Indiscutiblemente la primera y la más rica del mundo  
 FUNDADA EN 1843  
 Fondo de garantía (31 de Diciembre de 1901): Pesetas oro 2.081.977.521'65.  
 Seguros y rentas vitalicias en vigor: pesetas 7.589.923'90'57.  
 Ha pagado á sus asegurados desde su fundación ó acumulado para pagos futuros: más de pesetas 1.000.535.391.601'65.  
 Ofrece todas las combinaciones de seguro apetecibles y reparte más beneficios que ninguna otra.  
 DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA  
 Don Alfredo Mac-Veigh—Sevilla, 12 y 14—MADRID  
 Representante en Vitoria, don Francisco Bodegas y F. de Mendia, Cuchillería 24. 25—8  
 1885  
**VIVA VITORIA**  
 Dos Profesores y un Profesor de nacionalidad francesa, dan lecciones particulares de Francés, en casa y á domicilio para señoras y señoritas. Para jóvenes y niños. Método muy fácil: se aprende el Francés perfectamente, con excelente pronunciación.  
 Curso para las niñas, 5 pesetas al mes. Para jóvenes, 10 pesetas al mes. Precios muy moderados.  
 Informarse.—18 Cuchillería 18.—2.º VITORIA 25—2

The Royal Mail Steam Packet Company  
 MALA REAL INGLESA  
 1884  
**COMPANIA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES**  
 Viajes rápidos á BUENOS AIRES en 18 días. El día 1.º de Abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos, el magnifico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza, nombre:  
**“DANUBE,”**  
 Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pesetas, Camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina esmerada. Hay una magnifica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solista entretenimiento de los pasajeros.  
 Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3.—Teléfono 404, ó á su agente en Vitoria don Donato Araujo, Estación 11. Droguería.

Anunciar en Heraldo Alavés

1261  
**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO  
 DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades sensoriales, inapetencia, debilidad general, posttracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.  
 Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernarde, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general  
 EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Baza  
 EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

Material agrícola  
 Nuevas SEMBRADORAS HUNGARAS, Sencil-llas, Sólidas, Ligeras. Distribución de la semilla regular y constante.  
 Constructor FILTER  
 LITOGRAFIA DE LA  
**Academia Real de Bélgica**  
 Diploma de honor: Bruselas 1897  
 Medalla de oro: París 1900  
**CASA FUNDADA EN 1829**  
 Especialidad en reproducción por la cromolitografía de planchas en color, para catálogos de todas clases, necesarios en las industrias.  
 Cubiertas ilustradas  
 colorido delicado y permanente  
**IMPRESA MODERNA**  
 Especialidad en Membreros, Falturas, Talonarios, Tarjetas de visita, Carteles, Prospectos, Recordatorios, Letras de cambio, Acciones, Obligaciones, Pagarés, Memorandums, y cuantos trabajos sean convenientes á los ramos de imprenta y encuadernación  
**CONTINUIDAD, ESMERO Y ECONOMÍA**  
**Recordatorios de lujo**  
 Imprenta Moderna

1154  
**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
 39 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
 Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goicoechea.  
 PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

1260  
**Máquinas de escribir HAMMOND**  
 Alieneación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática.  
 Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso.  
 Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.  
 Representante general en España, Ramiro García Suarez  
**VITORIA, 4, MADRID**  
 Venta á plazos y al contado

1768  
**FARMACIA MODERNA**  
**SAN ANTONIO 35.—Vitoria**  
 Productos quimicos y farmacéuticos puros.  
 Especialidades nacionales y extranjeras de la casa piladora:  
 sellos, jarabes, elixires, vinos etc.  
**Vinos medicinales**  
 De coca, kola, quina y colombo, quina y cacao, peptonado tánico, simple y fosfatado, etc., etc.  
**PRECIOS ECONOMICOS**

**La Hermiga de Oro**  
Hemos visto el último número de esta católica ilustración, que contiene hermosos trabajos de actualidad relativos a las festividades de la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y de San José; a las Bodas de Plata de la Consagración Episcopal del Eminentísimo y Rvdmo. Sr. Cardenal Casañas y a los asuntos de la guerra ruse-japonesa, aparte de curiosas noticias y variedades, que hacen sumamente interesante el texto. Este va encabezado con sentidas felicitaciones a Su Santidad y al Sr. Cardenal en su día onomástico.

Entre los grabados figura un magnífico retrato de Su Eminencia, revestido de pontifical que ocupa todo el centro de la Revista, además de muchos otros relativos a los diferentes asuntos a que el texto se refiere.

Mercancías 1'05 t. 1'51.  
Expreso 6'91 6'06.  
Mixto 11'42 n. 11'58.  
**Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.**—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.  
**Servicio de rippers.**—En combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao.—Salida, 7'30 mañana y 2'45 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.  
**Coche de Durango en combinación con el Ferrocarril Central.**—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.  
**Coche de Maestu y Santa Cruz de Campezo.**—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.  
**Coche de Murgula.**—Salida, 4 tarde  
**Administración de Correos.**—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.  
**Horas de recibo de valores declarados.** de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.  
Las cartas se recogen a las 12 en punto.

**CALENDARIO DE**  
**Heraldo Alavés**  
**MARZO**  
31 días  
Sala el sol 5 h. 57.—Se pone 6 h. 16.  
**24**  
1809.—Nace en Madrid don Mariano José de Larra (Biharo).  
**JUEVES**  
84 | Ss. Agapito obispo y mr., | 232  
Simón el niño, Teodoro, Dionisio y Segundo mártires

**CULTOS:**  
M. M. REPARADORAS  
A las siete de la mañana Misa con Exposición, continuando el Señor Ex-puesto al público todo el día.  
A las nueve Misa rezada.  
**EN LAS PARROQUIAS**  
**Santa María.**—Rosario, Viacrucis y Doctrina.  
Novena de los Dolores a las ocho de la mañana.  
**San Vicente.**—Rosario, Viacrucis y Doctrina al anochecer durante la Cuaresma. Los viernes sermón de Vespertinos a las tres, predicando el Licenciado señor Bastida, con vísperas, exposición y reserva.  
Novena de los Dolores, a las ocho, que termina el viernes con función solemne.  
**San Pedro.**—Rosario, Viacrucis y Doctrina.  
Devoción de los Trece Mártires en obsequio de San Antonio de Pádua, que la Cofradía de su nombre y el Centro parroquial de la Pía Unión, la consagran en la citada iglesia, donde están canónicamente erigidos.  
Comenzará dicha devoción el 22 del corriente, en la siguiente forma:  
Por la mañana a las siete tendrá lugar todos los días la misa de comunión en el Altar del Santo y a continuación se leerá el ejercicio propio de cada día.  
Por la tarde y a las diferentes horas expresadas a continuación, después de exponer S. D. M. se rezará el Santo Rosario; se repetirá el citado ejercicio amenizado con cánticos, terminado el cual, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.  
Después de los referidos actos le mismo por la mañana que por la tarde se dará a adorar a los fieles la

santa reliquia del milagroso Paduano. Las horas designadas para el ejercicio de la tarde en los diferentes meses son:  
Marzo.—Días 22 y 29 a las siete.  
Abril.—Días 5, 12, 19 y 26 a las siete y media.  
Mayo.—Días 3, 10, 17, 24 y 31 a las siete y media con el ejercicio de las flores.  
Junio.—Día 7, con el novenario que se anunciará oportunamente y el día 14 a las ocho.  
**San Miguel.**—Rosario y Viacrucis.  
**Ejercicios espirituales para mujeres**  
La Asociación de Hijas de María siguiendo su piadosa costumbre ha acordado celebrar solemnes ejercicios espirituales en la Iglesia Parroquial de San Miguel dirigidos por el Reverendo Padre Salinero S. J.  
Los Santos Ejercicios principiarán el 19 de los corrientes, a las seis de la tarde, con el *veni creator*, Rosario, Plática preparatoria y Salve.  
En los demás días se tendrán a las horas siguientes:  
Por la mañana las cinco y media, misa, Rosario, Plática y Salve.  
A las once, los mismos actos.  
Por la tarde, a las seis, Rosario, Letrillas, Plática y Deprecación.  
**Día 25.**—Comuniones generales en las Misas de cinco y media y siete y media.  
Indulgencia plenaria, aplicable a las benditas almas del Purgatorio, asistiendo a lo menos, a alguno de los ejercicios en todos los días, o siquiera en cuatro, y las que no pudieran asistir más que un solo día le hicieren como preparación para la muerte, confesando y comulgando.  
Se recomienda la asistencia con puntualidad.

**CAPILLA DE LOS JESUITAS**  
Durante todos los días del mes de Marzo habrá en esta Capilla ejercicio de San José, después del Rosario de las siete de la tarde.  
El día 8 de cada mes hay en esta Iglesia ejercicio de la Inmaculada.  
**EN LAS BRIGIDAS**  
Ejercicio del mes de Marzo todos los días a las cuatro.  
El día 19 de cada mes celebra la Asociación Josefina los cultos acostumbrados a las cuatro de la tarde.  
El día 22 de cada mes hay función de Santa Rita de Casia.  
**EN LAS HERMANTAS**  
A continuación de la misa de seis hay ejercicio del mes de Marzo, todos los días.  
Todos los días festivos, Exposición, Rosario, Plática y Reserva.  
**EN LAS DESAMPARADAS**  
El mes de San José.—Ejercicio diario durante el mes de Marzo; tendrán lugar en esta Iglesia, los días laborables a las siete de la tarde y los festivos a las cinco, un breve y devoto ejercicio en honor del Patriarca San José.  
**EN EL CARMEN**  
Los sábados al anochecer Rosario y Salve.  
Todos los domingos misa mayor a las nueve y media y función a las seis de la tarde.  
Los primeros domingos de mes se celebra la función del Escapulario y Semana Devota.  
**EN SAN ANTONIO**  
El día 8 de cada mes ejercicio de la Inmaculada, a las 9 de la mañana. Todos los días a las seis de la tarde Rosario y Meditación. Hay también Viacrucis después de la Meditación.

**Notas útiles**  
**SERVICIO DE TRENES**  
**Madrid-Irún**  
Mixto llega 2'40 m. sale 3'02.  
Sud-expreso " 7'14 " 7'19.  
Expreso " 8'27 " 8'32.  
Mercancías " 9'26 " 11'00.  
Correo " 1'50 t. " 1'55.  
Expreso-rápido " 3'04 n. " 3'08.  
Este tren solo circulará los lunes y viernes.  
Mercancías " 8'59 " 9'35.  
**Irún-Madrid**  
Sud-expreso llega 2'42 m. s. 2'47.  
Mercancías " 3'59 " 4'40.  
Expreso-rápido " 10'05 " 10'10.  
Circulará los martes y sábados.  
Correo " 12'06 " 12'11.

**Oficinas públicas**  
**Gobierno Civil.**—De nueve mañana a una tarde.  
**Gobierno Militar.**—De nueve y media a una y media.  
**Diputación Provincial.**—De ocho y media a una y media.  
**Ayuntamiento.**—De nueve a dos.  
**Juzgado de 1.ª instancia.**—De nueve mañana a una tarde.  
**Juzgado Municipal.**—De nueve a una.  
**Banco de España.**—De nueve a una.  
**Banco de Vitoria.**—Por la mañana, de nueve a una; por la tarde, de tres y media a cinco y media.  
**Plaza de Abastos.**—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

**San Teodoro obispo y mártir**  
San Teodoro fue griego de nación, discípulo y compañero del Apóstol Santiago, en cuya compañía vino a España y se quedó con Atanasio, obispo de Zaragoza, haciendo los dos muchas conversiones a la ley Evangelica. Por muerte de Atanasio le sucedió en el Obispado de Zaragoza, en cuya dignidad resplandeció en el su celo por la salvación de las almas, su acendrada caridad, su compasión para con todos los afligidos, conquistando por todos estos medios muchas almas para Jesucristo. Su devoción a la Santísima Virgen fue extremada, y en su obsequio trabajó mucho para ampliar y perfeccionar la capilla del Pilar. Descansando cada día ensanchando los límites de la religión de Cristo, salióse de la ciudad a predicarla, y estando ocupado en tan caritativo ejercicio, le quitaron la vida a golpe de espada por los años de 71.

1866 Se ofrece Costurera y camisera, para trabajar en su casa y a domicilio.—Ochillera 7-2, 4-3

1760 **Clinica** en Pamplona del Dr. Daniel Arraiza, especialista en partes y las enfermedades de la mujer.  
Clínica montada con arreglo a los adelantos científicos más modernos. Consulta particular todos los días de diez a una.  
Consulta gratuita para los pebres los lunes, miércoles y viernes, de dos a cinco de la tarde.—Calle Mayor, número 72, principal. 75-54

1925 **Justo Mateo** Tejeda, Tallista, Florida 9.—Taller. Escudos y atributos de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Escultura y Talla.  
También se encarga de la construcción de toda clase de muebles, especialmente en los de arte.  
En el mismo local encontrarán una colección de arcos antiguas e imitadas de todas clases y estilos. Muebles de Luis XV y grabados a fuego.  
Florida 9.—Taller.—VITORIA. 16

1873 **Banco de Vitoria** Caja de Ahorros  
En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imputarse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 189

1947 **ALMACEN DE** Maderas de Construcción Sierra mecánica a vapor  
Venta de postes para Telégrafos y Electrica.  
Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda.  
Dirigirse a don Melitán Peña.—Por Miranda, Valdegovía, San Millán.

1907 **Anuncio** Se arrienda un local espacioso, en planta baja, con huerta y almacenes, propio para una tienda ó cualquiera industria.  
Informarán: calle de Francia número 21, Café de Arrieta. 12-3

1878 **A los Carpinteros y Ebanistas**  
Se admiten proposiciones en la Fábrica de muebles de don Guillermo Quintana, para la construcción de cien tableros ensamblados en un todo igual al modelo y con sujeción a las bases y condiciones, que se hallan de manifiesto en el despacho de la referida fábrica.  
Horas de despacho, de ocho a doce mañana y de dos a seis tarde.  
Los festivos de diez a once de la mañana. 6-1

1900 **Anuncio**  
La Junta Directiva del "Casino Artista Vitoriano" admite proposiciones para las nueve de la noche del día 28 del actual, para el suministro de la leche que ha de consumirse en el mismo durante un año.  
Las condiciones para la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del expresado Casino, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.  
Vitoria 23 de Marzo de 1904.—P. A. de la J. D., El Secretario, Mateo Martínez de Osaba. 4-1

1918 **Traspaso** Por no poderle atender su dueño. Se hace de un almacén de vinos al por mayor, con muy buena parroquia. Informarán en esta Administración. 6-1 a

**Objetos de escritorio Encuadernaciones**  
Imprenta Moderna

**Objetos de Escritorio**  
Estuchería, papel, libros rayados  
**IMPRESA MODERNA**

**EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK**  
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).  
Proporcionan alivio instantáneo.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc. etc.  
los emplastos de ALLECOCK son superiores a todos.  
FUNDADA 1761

**Píldoras de Brandreth**  
Parámetros Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
De venta en las boticas del mundo entero.  
Agentes en España: J. UZCAGA & Ca., Euzkadi.

**EL RABIOSO DOLOR**  
de muelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRÉS Y FABRÉ, farmacéutico premiado en Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fealdad que la carie ocasiona al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad a 2 pesetas bote

**Fosfo-Glic-Kola**  
FOSFO-GLICO-KOLA-FOMENECH  
FERRUGINOSO, FOMENECH  
Fosfo-Glic-Kola-Lactinada, Fomenech  
Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánicas.  
El autor manda GRATIS muestras y prospectos a quien los pida. Váyanse en las principales farmacias.  
**DEPOSITO EN VITORIA**  
Dr. J. Fernández de Arellano  
San Francisco 2

**Jarabe Pectoral Arellano**  
A LA HEROINA  
Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc.  
De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones. Prescripto por distinguidos facultativos.  
Precio del frasco 2 pesetas  
**FARMACIA DE ARELLANO**—2 San Francisco 2

**AGENCIA DE**  
**Vapores correo y rápidos**  
de las mensajerías marítimas  
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pau para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, Emigración a CHILE por una cuarta parte del pasaje.  
Pedir informes y precios al agente

**José María Casteros**  
Solana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

**UNION VINICOLA BASTIDENSE**  
Sociedad de Cosecheros  
LABASTIDA (RIOJA ALAVESA)  
Sucursal en Vitoria—ESTACIÓN 24  
Vinos esmeradamente elaborados sistema Méica. Se garantiza 100% pureza y se sirve a domicilio.  
**PRECIOS**  
Selección, botella de tres cuartos de litro, pesetas. 1 con casco, sin él 0'75 céntimos.  
Fino de mesa, botella 0'55 " 0'40  
Media 0'76 " 0'45  
Garrafón 0'40 " 0'25  
Medio garrafón 0'4 " 0'25

**FERRO-NIKEL VITORIANA**  
Fundición de hierro maleable a crisis  
Calle Castilla número 14  
Prévio modelo se funden toda clase de piezas para cerrajerías, armeros y máquinas de agricultura, etc. Es sabido que las piezas fundidas de hierro maleable a se resaca, cincelan, liman y se sueldan con cobre ó latón.

1878 **BANCO DE VITORIA** Capital 3.000.000 de pesetas.  
Préstamos a corto plazo.  
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.  
Impenitencia a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual.  
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.  
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.  
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.  
Negociación de francos, libras y marcos a las mejores precios.  
Descuentos, giros y negociación de Letras.  
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y órdenes en cuenta corriente.  
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

1945 **La Equitativa**  
Seguros vida entera, pagos limitados y detalles e mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.  
Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.  
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava don Ramiro Orbeago, Estufa 11, Bilbao.  
Dirigirse en Alava a don José Lepidiana, Estación 2.

1944 **L'UNION**  
Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1899  
Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902  
Capital social 10.000.000  
Reservas 22.762.773  
Primas a recibir 87.112.177  
Total de garantías 119.870.949  
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1902: 21.362.538.305 francos.  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: 278.950.050 francos.  
Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE ORBEOGO Estufa, 11.—Bilbao.  
Agente en Vitoria: don José G. de Lepidiana, Estación 2.

1952 **EL ALBA**  
Compañía Anónima de Seguros DOMICILIADA EN GJÓN  
CAPITAL: 4.800.000 de pesetas  
Operaciones de la Compañía  
Seguros marítimos, Mercancías, Cascos, Fletes, etc.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.  
Subdirector en Navarra, Alava y Guipúzcoa, don Antonio Ovejuna, Alsasua (Navarra).  
Delegado en Vitoria, don Bernabé Gómez Cejudo.—Plaza de la Provincia número 9-1.ª izquierda—VITORIA. 15-7

1874 **Oficina** de don Pedro Usatorre Procurador y Corredor de Comercio PRADO 12.—VITORIA  
Con la actividad y economía que tiene demostradas, el oficio de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:  
Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y préstamos, sobre de cupones; colocación y busca de cantidades a préstamo con garantías hipotecarias ó pignoraticias, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.  
Formalización de testamentos desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesorias, de perpetuidad, de testamentos, sobre de cantidades, redacción de documentos ó instancia, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12.

1951 **Desea** colocarse una viuda para servir sea en casa de algún sacerdote ó matrimonio con poca familia, en Vitoria ó fuera. Informarán, Correría 24.—tienda. 8-8

1752 **POR ÚLTIMA VEZ** Interesantísimo LA NUESTROS LECTORES  
Carrera breve y sin gastos.—No más rutina  
Por 5 pesetas en Vitoria ó 6'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 23 por 22, de 68 páginas, de lo más interesante obra nueva de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada  
**Contabilidad Mercantil Simplificada**  
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, para hacer la carrera de comercio y la de teneduría de libros en teoría y práctica en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, Academia ni profesor alguno.  
Dirigirse a don Esteban Arco, calle Rioja, 6-2.—VITORIA. 26 F y p.  
Cada día el 29 de Marzo.

1700 **«EL ANUNCIADOR ELECTRICO»** «GRIVE»  
Aparato de gran utilidad para el Comercio. Este gran aparato es el único que está con patente de invención por 20 años en España, que anuncia todo cuanto se desea por medio de lámparas eléctricas.  
Los pedidos a su inventor y único constructor don Julio Grive Gil. j. Labastida (Rioja, Alava).

1950 **PANIFICADORA VITORIANA**  
VITORIA.—Se vende pan menudo del día anterior, a precios convencionales en la Panificadora. 8-8

1293 **TOS**  
Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de las bronquias y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, lelij y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón Estufa 14. En Vitoria, Farmacia Angulo, Estación 6. 127-2

**«EL DIA»**  
**COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS**  
Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros de valores  
Sólida garantía.—Capital constituido por Consolidado inglés.—Consolidados de los Imperios Alemán y Austríaco.—Deuda amortizable del 4.—Acciones de la Banque Française pour le Commerce et l'Industrie, Inmuebles, etc.—Pólizas de completa garantía para los asegurados.—Liquidación rápida de los siniestros.—Pago por mediación del Banco Hispano Americano y Banco de Cartagena.  
Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero  
Subdirección en la provincia de Alava; SAN ANTONIO 14.—3.  
Capital social. . . 10.000.000 ptas  
Reservas. . . . . 614.425'24 "  
Primas a recibir. 4.907.748'31 "  
15.522.173'55 ptas.

les: el primero, por 118 pesetas para reparación de caminos y el segundo por 285 para cercar un terreno común.

Aprobar las diligencias de marcación de materiales de maderamen, concedidos para reposición de edificios a don Esteban y don Florentino Martínez, vecinos de Pipaón, don Ignacio Uriarte y don Rafael Arrizabalaga, de Ozeta, y don Agustín Saenz, de Arrieta.

Que pase al Sobreguarda para reconocimiento y marcación de materiales de maderamen que solicita don Evaristo Gómez de Segura, vecino de Aida para reponer su casa.

Id. id. la instancia de la Junta administrativa de Carcamo pidiendo leña broza para hacer teja, ladrillo y cal, y algunos materiales del monte común para construir una tejavana.

Significar a don Ricardo de Francia, vecino de Logroño, que ya se autorizó al Ayuntamiento de Navaridas para girar un reparto vecinal a fin de que pueda satisfacer a su señora hermana doña María, la cantidad que le adeuda como primer plazo de los gastos de un pleito sostenido sobre reconocimiento de un censo.

Aprobar el reparto girado por la Junta municipal de Pipaón para cubrir el déficit de su presupuesto ordinario del corriente año.

Idem el de Hoja de hermandad girado a los pueblos del Ayuntamiento de Villarreal para el mismo ejercicio.

Que informe el Ayuntamiento de Aramayona en la instancia del vecino de Ochandiano don José Domingo de Basaguren, reclamando contra las cantidades que indebidamente le exige el Ayuntamiento de Aramayona por el concepto de Hoja de hermandad.

Que pase al Ayuntamiento de Araya para que resuelva, el expediente relativo a abusos cometidos en el monte de Azáqueta y canteras existentes en el mismo.

Que no es de la competencia de este Centro el resolver en cuanto a la reclamación de don Isidro Múgica, vecino de Salvatierra, contra acuerdo del Ayuntamiento que le niega autorización para abrir una puerta en casa de su propiedad, cuya fachada forma parte de la muralla.

Expedir certificado de exención del servicio militar en favor del hijo de don Pascual Oñate, como comprendido en la Ley de 21 de Julio de 1876.

Reservar para dar cuenta a la Excelentísima Diputación en pleno la instancia de los Concejales del Ayuntamiento de Aramayona pidiendo que mientras no se resuelva definitivamente el expediente de "El Limitado", se releve a aquella Corporación del pago de las 347 81 pesetas que se le cargan por referida propiedad, según se ha venido haciendo hasta 1902.

Señalar a don Fermín Gauna vecino de Olavezar la cuota de cincuenta pesetas que deberá satisfacer anualmente por el impuesto de viajeros y mercancías.

Dar de alta para los efectos del pago del impuesto sobre transportes, los carros y ganados de don Primo Murguía y don José Lengarán, vecinos de Marquina.

Id. de baja para iguales efectos los carrajes y ganados de don Pedro Madinaveitia, vecino de Vitoria y don León L. de Guevara, de Salvatierra.

Y se ha levantado la sesión.

1923 Traspaso Por la avanzada edad del dueño se hace de una tienda de Confeitería, Cerería y chocolates, sita en la Plaza del General Loma, fundada en 1858, con buena parroquia, dentro y fuera de esta ciudad. El que la desee puede tratar con el dueño de la misma. 14

### Rusia y Japón

(De nuestro corresponsal) CONFERENCIAS TELEFÓNICAS A las 4:40 tarde

#### Rusos y japoneses

De San Petersburgo telegrafan dando cuenta de que se ha recibido un telegrama oficial del almirante Alekseieff fechado en Mukden, en el cual participa que el día 17 del actual varios exploradores rusos vieron a la orilla del río Tet-cheng varios tiradores japoneses.

Estos se hallaban situados al Norte y Este de Andjü. Se cree que en esta ciudad solo existe una división japonesa y que el resto del ejército continúa en Ping Yank.

Pudo verse que dos escuadrones japoneses se hallaban a orillas del Tet-cheng.

Doscientos soldados rusos avanzaron a su encuentro y entonces pudo observarse que los japoneses, sin aceptar el combate se retiraban hacia Andjü.

El día 19 dos correos rusos se internaron en las inmediaciones de una patrulla japonesa cerca del río Pet-Cheng.

La patrulla hizo fuego sobre los correos rusos, sin hacerles daño alguno. Se sabe que doscientos ginétes procedentes de Ping-Yank se dirigen a Andjü.

#### Nuevo bombardeo

Telegramas expedidos en San Petersburgo dan cuenta de que el almirante Alekseieff ha telegrafado directamente al Czar desde Mukden, con fecha 22 del actual, dando cuenta de un nuevo bombardeo a Port-Arthur.

Dice que a las doce de la noche se presentaron en la rada exterior del puerto dos torpederos japoneses, los cuales fueron descubiertos por los reflectores eléctricos.

Al fuego de las baterías de la plaza se retiraron los buques enemigos.

A las cuatro de la madrugada atacaron de nuevo a la plaza tres torpederos japoneses, siendo rechazados.

Ya de día, se presentaron frente a Port-Arthur tres divisiones de la escuadra japonesa, compuesta de siete acorazados, seis cruceros acorazados, siete cruceros de segunda y tercera y ocho torpederos.

A las siete de la mañana salió a la rada exterior del puerto la escuadra rusa, marchando en primera línea los cruceros mandados por el "Askold", que lucía la enseña del almirante. A la retaguardia marchaban los acorazados.

La escuadra japonesa, guareciéndose tras el promontorio de Lihao Chang disparó cien cañonazos contra la plaza de Port Arthur y ciento ocho sobre los alrededores de la plaza.

Los proyectiles rusos iban a larga distancia pero bien dirigidos. Una granada cayó sobre un crucero japonés, el cual se alejó con averías.

En las fuerzas rusas no se registró baja alguna.

A las once de la mañana cesó el cañoneo de la escuadra japonesa.

Esta se retiró luego frente a la rada exterior sin atacar a la escuadra rusa.

#### Escaramuzas

Según telegramas recibidos cuatro americanos llegados a Chinampo, han manifestado que los rusos tienen emplazados ciento treinta cañones en las inmediaciones del río Yalu.

Al sur de este río se registran frecuentes escaramuzas entre rusos y japoneses.

#### Bajas

De San Petersburgo dícese que el almirante Makaroff telegrafía que durante el último bombardeo a Puerto Arturo se registraron en las baterías de tierra, cinco muertos, nueve heridos y seis contusos.

#### Motín

De Seoul participan con fecha 22 que doscientos coreanos se amotinaron contra los soldados japoneses en Samoung.

Las tropas japonesas rechazaron a los amotinados, causándole cinco muertos, veinte heridos y haciéndoles prisioneros a diez y seis, entre éstos dos cabezas de motín.

Parece ser que los amotinados eran rusófilos.

Blasco

1923 Traspaso Por defunción del que fué practicante municipal don Juan Sancho, se desea traspasar este establecimiento, con todo su mobiliario, en las mejores condiciones. Informarán: Correría 15-1.º

### DE SOCIEDAD

—En el exprés de esta mañana ha llegado procedente de Burgos el capitán general de la sexta región don Enrique Zappino.

Hace el viaje de incógnito y llega sin ayudantes hospedándose en el Hotel Quintanilla.

Pronto se ha sabido la noticia de su llegada y en el hotel han estado para saludarle el Gobernador militar señor González Tablas, el Gobernador civil y el Alcalde.

Como el objeto del viaje del general Zappino era sufrir una sencilla operación en la boca, habiéndola llevado a cabo el dentista señor Buesa, con toda felicidad, esta tarde ha regresado a la capital Castellana.

—Habiéndonos enterado por conducto autorizado de la falsedad de una noticia que días pasados publicamos, relativa a la distinguida señora María Pedrero de Robles, lo hacemos público en honor a la verdad.

—Esta mañana a las diez y después de la misa de Gloria que se ha dicho en la parroquia de San Miguel, ha tenido lugar la conducción al cementerio del cadáver del niño Santiago Víctor Manuel de Aréyaga, actos que se han visto sumamente concurridos por asistir a ellos gran parte de las muchas y buenas relaciones que en esta ciudad tienen los señores de Aréyaga.

—Repetimos a tan distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

—Esta mañana ha dejado de existir tras penosa dolencia, sufrida con resignación cristiana y a la edad de 20 años la señorita Loreto Uriarte de Arriola.

Algo puede aliviar el intenso dolor que agobia a la afligida familia, el saber la parte que sus numerosos amigos y relaciones tomamos en su duelo por pérdida tan sensible.

—Precedente de Bilbao donde han pasado una temporada al lado de sus hermanos los señores de Marchacorro han llegado hoy a Vitoria el joven ingeniero don José María Díaz de Mendivil y su hermana Cayá.

—Ha salido para Madrid el ex-Secretario de nuestro Ayuntamiento, don Pedro Larrinoa.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad en la Corte, el senador por esta provincia don Marcos Ussia.

—Ha sufrido algún retroceso en la enfermedad que le tiene postrado en cama, y ayer le fué administrado el Santo Viático, al presbítero coadjutor de la parroquia de Santa María, don Manuel Ayala, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

—Con objeto de revalidarse en sus estudios de la carrera de maestras ha llegado procedente de Bilbao la señorita doña Aurelia Hernandez.

—Nuestro amigo don Julián García ha obtenido plaza en la nueva sociedad "Famificadora", por lo que le felicitamos.

—A la Rioja ha marchado en el correo el diputado provincial don Aquilino Franco.

CIGOTIA.

1921 ARBOLES Se compran en La Industrial Alavesa, árboles de todas clases. 14

### LAS CORTES

(De nuestro servicio telefónico) Madrid 4:40 y 5:30 t.

#### SENADO

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga.

A continuación de aprobarse el acta y por acuerdo de la Cámara se decide que el proyecto de rebaja de los impuestos sobre los carbones pase directamente a informe de las secciones para despacharlo enseguida.

El señor Bethancourt da cuenta al Senado de una exposición que le han remitido los españoles residentes en Manila, en la que protestan aquellos emigrados de la campaña seguida contra el P. Nozalea por la prensa y parte de la opinión.

Entrase seguidamente en el orden del día.

Se admite para desempeñar el cargo de senador a don Pablo Martínez, quien acta seguido jura el cargo ante el Presidente de la Cámara.

Apruébanse en votación ordinaria varios dictámenes, entre ellos el de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de matrimonio de los militares.

El señor Labra continúa explicando su interpelación interrumpida en el día de ayer.

Contéstale brevemente el ministro de Estado defendiendo la política internacional del Gobierno que se inspira en la mejor defensa y buenas relaciones de España con las demás potencias.

Sigue hablando cuando abandonamos la tribuna.

#### CONGRESO

A las 3:20 minutos abre la sesión Romero Robledo, con mucha animación en la Cámara.

El acta es aprobada sin que las minorías pidan votación nominal.

Un señor secretario da lectura de las comunicaciones enviadas a la Cámara por los señores Montero Villegas, Ciudad Auroles, Domenech y Ordóñez, renunciando a sus respectivas actas de diputados.

El marqués de Vadillo da lectura a un mensaje protesta que ha recibido de Manila, firmado por los españoles residentes en Filipinas y en el que protestan de la campaña recientemente seguida contra el P. Nozalea.

Menéndez Párrales anuncia una interpelación sobre la inspección hecha en el Ayuntamiento de Valencia.

El ministro la acepta en el acta y el diputado por Valencia la explica diciendo que solo protestas producidas en aquella capital la conducta seguida por el Gobierno contra aquel honrado concejo.

Contéstale Sanchez Guerra que ignora el resultado que arroja el expediente incoado contra ese Ayuntamiento.

Solo sé que el gobernador de Valencia me pidió autorización para hacer esa inspección, y consultando si podía llevarla a cabo a lo que respondí afirmativamente.

El expediente no ha llegado aún al ministerio, por lo que no puedo ser mas explícito con Menéndez Párrales.

Un señor Secretario da lectura a la proposición de ley presentada por Oñedero y otros diputados en la que piden se abone por cuenta del Estado a las familias de los repatriados el importe de sus viajes a España.

Pasa a las secciones.

Varios señores diputados, entre ellos el conde de Garay, hacen ruegos y preguntas de escaso interés a la mesa y a los ministros.

Lerroux anuncia al ministro de Marina una interpelación sobre varios nombramientos hechos por el general Ferrándiz y que afectan a su ministerio.

Se arlaza para otro día el que explica su interpelación el señor Lerroux.

Villaverde sube a la tribuna con un pliego en la mano.

Se promueve un fuerte murmullo en la Cámara al ver a Villaverde, guasa que se prolonga durante todo el tiempo que don Raimundo emplea en dar lectura al voto particular que presenta sobre el convenio entre el Banco y el Tesoro, presentado por el señor Osmá.

Se da lectura a una proposición incidental firmada por todos los diputados castellanos en la que piden al gobierno que explique su criterio sobre el proyecto de ley rebajando temporalmente los derechos de entrada de los trigos.

El señor Alba defiende la proposición censurando al Gobierno por lesionar los intereses de los marineros y comerciantes castellanos.

Contéstale Osmá que ha sido objeto de preocupación para todos los gobiernos la creciente subida de las harinas, lo que causaba males general dando origen a la medida adoptada por el Gobierno.

Rectifican en pocas palabras ambos oradores.

Alvarez.

1922 Huevos para incubar, de las magníficas razas "Faseroilés", "Castellana Negra", y "Langshan", ponedoras y de carne fina. Diríjase a Pedro Tournan, Fábrica de harinas "Garabo", —Nancloares de la Oca. 26—2

### Madrid

(De nuestro corresponsal) CONFERENCIA TELEFÓNICA 4:40 y 5:30 t.

#### Firma del rey

Hoy han acudido a Palacio con objeto de despachar con el Rey, los ministros de Guerra y Marina, quienes han presentado a la firma varios de-

cretos de nombramiento de personal, los cuales carecen de interés para esta región.

El señor Maura en su despacho ordinario con el Rey ha sometido a la sanción regia un decreto jubilando a un magistrado del Tribunal de Cuentas y nombrando para sustituirle a don Miguel Monares.

#### Clausura de Cortes

Terminada ayer tarde en el Congreso la discusión del proyecto sobre carbones minerales, esta tarde se dará cuenta del mismo en el Senado.

Como en la Cámara alta no se harán al proyecto más que ligeras observaciones, quedará aprobado enseguida, y por lo tanto, no será difícil que a última hora de las sesiones de mañana se dé lectura del decreto de suspensión de las tareas parlamentarias.

#### Con el rey

Esta mañana ha sido recibida por el rey la comisión de harineros catalanes venidos a Madrid para gestionar la admisión temporal de los trigos extranjeros en el mercado español.

Don Alfonso ha escuchado atentamente a los comisionados, haciéndoles diversas preguntas respecto al asunto.

Satisfechos éstos, el rey les ha prometido estudiar el asunto, adelantándoles que se vería muy gustoso con poder complacerles.

Los comisionados han salido muy satisfechos de su visita al Monarca.

#### La apertura

Es un hecho que las Cortes reanudarán sus tareas el mes de Mayo, inaugurándose aquella legislatura con la discusión de los presupuestos.

#### Pidiendo criterio

Los diputados por Castellón, van a pedir por medio de una proposición que el gobierno fije criterio en cuanto a la admisión temporal de los trigos.

#### Sobre lo mismo

El diputado republicano por Villafraña del Panadés Señor Zulueta ha convocado a una reunión a los diputados catalanes y a los castellanos a fin de ver si se puede llegar a un acuerdo respecto a la admisión temporal de los trigos.

Alvarez.

1924 Subasta El 2 de Abril de 1904, a las doce en punto de su mañana, en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (Prado 12) se venderá en pública subasta la casa número 98 de la calle Zapatería de esta ciudad. Pliego y condiciones en dicha oficina. 8-1

#### BOLSA DE BILBAO

Crédito Unión Minera, acciones a 212.50 pesetas. Altos Hornos, Vizcaya, acciones a 255.50. Polares, a 104.00. Casa Dotesio, a 90. Auroras, a 62.50. La Vizcaya, obligaciones, a 99.00. Paris, cheque a 39.00. Londres, cheque, a 34.98.

#### BOLSA DE PARIS

Exterior Español, a 82.55. Ferrocarril del Norte, acciones a 345. Francés, a 95.87. Rio Tinto, a 1264. Cambios sobre España a 25.14. Sobre Inglaterra, a 36.00.

#### BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior contado 75.25 5 por 100 amortizable 95.05 Acciones del Banco 474.00 Acciones de Tabacos 416.00 Francés 39.00 Libras 00.00 Exterior español estampillado 82.55

1925 Corsés Nuevo establecimiento dedicado exclusivamente a la venta de corsés, montado a la altura de las grandes capitales. La elección de modelos es variadísima, a precios verdaderos de fábrica. También surte de muebles, ballenas y demás artículos concernientes, a precios muy ventajosos.

LA HISPANIA San Antonio 33—VITORIA 78-1

### Ultima hora

(De nuestro corresponsal) POR TELÉFONO 6 t.

#### Varias noticias

Palma.—El Ayuntamiento ha acordado un crédito para festejar al Rey en su visita a este puerto.

Como la mayoría de los concejales son republicanos, el acuerdo se ha adoptado sin darle carácter de público ni consignarlo en acta.

Bilbao.—Esta mañana se creía conjurada la huelga de obreros mineros por haber acudido al trabajo los de la mina "Azabal", pero al poco tiempo llegó el capataz por el que se promovió el conflicto y ante su presencia han abandonado nuevamente los obreros el trabajo.

Sin embargo se confía en que mañana podrá arreglarse todo.

—La Diputación no ha podido celebrar hoy su anunciada sesión por falta de número de Diputados.

Casi todos ellos están ausentes de Bilbao.

En cambio el Ayuntamiento está celebrando sesión animada, lo que motiva la oposición de los concejales socialistas y republicanos a que acuda la corporación municipal a las procesiones de Semana Santa.

Mahón.—Varios individuos de los que forman el séquito del Emperador Guillermo han bajado a la población.

### Información

La Cámara de Comercio, siguiendo la laudable costumbre establecida por La Unión Comercial, Fabril e Industrial, ha entregado a la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, 50 pesetas con destino a premios de los alumnos de dicho centro.

#### Siguen

Continúa la tala bestial y destrucción caprichosa de los árboles jóvenes recientemente plantados en algunos paseos y calles de nuestra ciudad sin que hasta la fecha se haya podido dar con ninguno de los autores de la gracia.

#### Arreglo

Atendiendo a las indicaciones que un paseante de la Neorópolis hacía ayer en su remitido publicado en HERALDO ALAVÉS el señor Alcalde ha ordenado que por la cuadrilla municipal se arreglen los desperfectos del panteón denunciado, cuyo coste se abonará por la familia propietaria de dicho panteón.

#### Exámenes

Mañana tendrán lugar en la Escuela Normal de esta ciudad los exámenes de revalida, de tres jóvenes que lo tienen solicitado.

#### Un muerto

Poco antes de las once de esta mañana hemos sabido que en la carretera que conduce a Betoño, yacía un hombre que no daba señales de vida. Hacía aquel sitio hemos encaminado nuestros pasos para comprobar la verdad de la noticia.

En la calle de Francia encontramos al Juez instructor señor Izquierdo, actuando señor Gutiérrez Ballesteros y médico titular señor Osaba, a los cuales seguimos.

Pasando el Asilo de Ancianos y pegante al quinto árbol de los del lado izquierdo de la carretera aparecía, en efecto, tendido en tierra, el cuerpo de un individuo de pobre aspecto.

Los pies sobre el borde de la cuneta, el cuerpo en línea recta interceptando el andén y la cabeza un poco inclinada sobre el brazo izquierdo.

Reconocido por el señor Osaba y por el forense señor Roure que también ha acudido han certificado que era cadáver, siendo la muerte producida sin duda alguna por accidente casual, puesto que nada hacía sospechar lo contrario.

Hallábase vestido como un pordiosero; un pantalón de indefinido color y con varios remiendos, bajo el que llevaba otro de paño azul; camiseta que en algún tiempo debió ser blanca, camisa azul, chaleco de pana claro y elástico de estambre oscuro; en los pies calcetines de algodón azul y borceguies claveteados.

Próximo a él se veía una boina que parecía azul y un saco conteniendo varias ropas viejas y algunos pedazos de pan.

Registradas las ropas que el cadáver vestía, se han hallado una caja de cerillas, una petaca de hojalata con una peseta en plata y 74 céntimos en calderilla.

Nadie sabía quién era el interfecto. Representaba treinta y tantos años, su cabello es castaño claro, barba clara y descuidada, y estatura regular.

Sin perjuicio de acordar lo conveniente para su identificación, el Juzgado ordenó se le trasladara al depósito judicial, como se ha hecho por el encargado del Laboratorio don Cosme Arizú y el personal a sus órdenes.

De las noticias posteriormente adquiridas se deduce que el muerto debe ser un sujeto llamado Miguel Gines, natural de Berge (Zaragoza) que como transeunte fué socorrido por el Jefe de la Guardia Municipal el día 8, suponiéndose que marchó a Salvatierra, de donde volvió el día 21, dándosele alojamiento y carta de socorro al día siguiente para San Sebastián.

Esta mañana a eso de las diez y media, se le ha visto salir carretera adelante y al llegar al sitio donde se le ha encontrado, sin duda por sentirse enfermo, se ha sentado en el suelo, y al poco rato se tendía a lo largo de la vía.

Hemos oído, pero ignoramos la verdad del rumor que anoche, en la posada llamada de Betoño, donde se hospedó, se quejaba a un compañero, de reuma y que éste le oprimía el pecho.

#### De viejo

Llamado por el ministro de la Gobernación, en el exprés de esta tarde ha salido para Madrid el gobernador civil don Luis Barrenechea.

Durante su ausencia queda encargado del despacho el Secretario señor Olivares.

Según parece hubo ayer tarde una cuestión que bien pudiéramos llamar OVELINA, entre dos señoras de esta ciudad.

Jugando principal papel en la cuestión los celos mal reprimidos, fácil es comprender que pasaron las cosas a mayores, llegando a propinarse dos paraguayos que causaron a una de las contendientes lesiones de poca importancia.

La señora herida ha denunciado el hecho al Juzgado correspondiente.

#### Uniforme

El Ayuntamiento de Badajoz ha solicitado del de Vitoria que se le remita un equipo completo de los soldados del Batallón Escolar, para copiarlo con destino al Batallón Infantil que se organiza en la capital extremeña.

El señor Aranegui ha enviado a sus compañeros de Badajoz lo que estos piden.

#### Pedreas

El guardia municipal señor Junguita ha denunciado a varios muchachos que en la cuesta de San Vicente se

entretenían en apedrear a BLANCOS MOVIBLES.

#### Ferrocarriles del Norte

Hemos recibido los anuncios de los reducidos de trenes y promotivo de las fiestas de Semana Santa en Sevilla.

El precio del billete de ida y vuelta desde Vitoria es de 121, 30 pesetas en segunda clase y de 72.40 en tercera.

Estos billetes se expendrán y serán válidos para regresar en las fechas que a continuación se designan.

Primer período.—Ida, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de Marzo. Regreso, 2, 3, 4 y 5 de Abril. Segundo período.—Ida, 15, 16, 17 y 18 de Abril. Regreso, 21, 22, 23 y 24 de Abril.

#### Para los arquitectos

Con motivo del IV Congreso Internacional de Arquitectos, las Compañías ferroviarias, con el fin de dar facilidades a los señores Congresistas y sus familias, para que puedan visitar varias poblaciones de la región del Norte, donde existen monumentos antiguos de afamado mérito artístico e histórico, han establecido billetes de 1.ª y 2.ª clase, a precios reducidos, que se detallan a continuación, para uno de los dos itinerarios siguientes:

Salida de Madrid (Estación del Norte), El Escorial, Avila ó Segovia (a), Medina del Campo, Salamanca, Zamora, Astorga, León, Palencia, Burgos, Valladolid, Medina del Campo, Segovia ó (a), Avila El Escorial, Madrid (Regreso); ó bien: